



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de junio de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de reuniones del primer nivel del edificio principal de este H. Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha once de junio del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; así también, se encuentran presentes las Diputadas invitadas MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO y Diputado ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, integrantes de la **Comisión Permanente de Derechos Humanos** para el desahogo de asuntos turnados en comisiones unidas; Sesión que se sujetará bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión de fecha 28 de mayo de 2019.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con veinte minutos del día martes once de junio del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.

Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, así como cuatro Diputadas y un Diputado, integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de las y los asistentes.-----

Desahogo del **tercer punto**: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día veintiocho de mayo del dos mil diecinueve, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de las y los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la sesión, por lo que la Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que el expediente 671 fue turnado en Comisiones Unidas de Administración de Justicia y Derechos Humanos, retomado de la LXIII Legislatura, por lo cual se realizó la revisión conjunta del siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SESIÓN ORDINARIA 11 DE JUNIO DE 2019	
NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	DICTAMEN
Expediente número 673/2018 de la Comisión Permanente de Administración	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

de Justicia y, Expediente número 77/2018 de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIII Legislatura.

Iniciativa presentada por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Oaxaca, y Doctor Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Oaxaca.

Procuración de Justicia y Comisión Permanente de Derechos Humanos, estiman **procedente** que la LXIV Legislatura del H. congreso del Estado, aprueben la reforma a la fracción II del artículo 90 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Oaxaca, en los términos planteados en el decreto que es materia del presente dictamen.

Una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión del dictamen referido en el cuadro anterior, la Secretaría Técnica solicita se sirvan levantar la mano para emitir su voto, ante lo cual las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas alzaron la mano de manera unánime, manifestando la aprobación del dictamen referido, y agradeciendo la presencia y participación de las Diputadas y sin más asuntos que tratar en Comisiones Unidas, se retiran para proseguir con el orden del día. -----

Acto seguido y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: Como **punto número seis** y "*Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día once de junio del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL 2019 de la Comisión permanente de Administración de Justicia*", se levanta el acta correspondiente.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día once de junio del 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO *"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"*

**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**

**DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE**

**DIP. ALEJANDRO LOPEZ BRAVO
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.